

DESDE MADRID

No es para que se sienta satisfecho la República con la movilización electoral de anteaer.

En Madrid, solo se han depositado en las urnas, para los tres candidatos, 91.114 sufragios y como el censo de la capital alcanza a 197.148 electores, resulta que se han abstenido 106.034 electores, casi 55 por ciento del doble.

De los datos oficiales y particulares de las demás circunscripciones se desprende también que, en el caso más favorable, no han llegado los votantes ni al 30 por 100, y en algunas, como en Barcelona, hay que repetir la votación el domingo próximo para el segundo lugar, por no haber alcanzado ni el 20 por 100 del total de los que han concurrido a los Colegios.

Los elegidos, todos en absoluto, incluso el Sr. Cossío, lo han sido por votaciones mínimas.

¿A qué obedece este retraimiento ciudadano? ¿Qué significa y que alcance puede dársele?

Indudablemente, los retraídos no demuestran ser muy amantes de la República y los partidos de ideología no republicana acaso se apuntan ese tanto para demostrar que el actual régimen no cuenta con la mayoría del país.

El hecho, sea como sea, es significativo y demuestra que el movimiento electoral del 12 de abril ha tenido mucho de emoción momentánea, porque, ya en el comicio de 28 de junio, la masa ciudadana, aún importante, se ha molestado menos en cumplir con su deber.

A nuestro juicio, ello no tiene otra explicación que la de que la actuación del Gobierno y la de las Cortes Constituyentes no han respondido a lo que de las mismas esperaba la opinión pública.

El país deseaba una República de orden, de tipo conservador y se encuentra con una República, que no solo no ha garantizado el orden, sino que está batiendo un record de peligrosa velocidad, con la vista más hacia Rusia que hacia Francia.

Y España no se halla preparada para avances tan rápidos.

Con los resultados numéricos de anteaer, se ven confirmadas con exceso las declaraciones hechas a «Le Journal» por el ministro de la Gobernación, pues las fuerzas conservadoras o neutras siguen permaneciendo, cada vez en mayor número, en sus casas, dejando a la República entregada a sí misma.

No es de aplaudir tal procedimiento, pues pone al país en manos de los más osados, que constituyen, como se está viendo, minorías turbulentas y poco capacitadas para el momento actual de España.

Si la ciudadanía sigue sin actuar, el peligro puede ser evidente y acaso catastrófico.

Con este fatalismo musulmán que nos caracteriza no se consigue otra cosa, que el entregarnos a las oligarquías sin defensa alguna.

Por el propio interés de la República, y no hay que decir que por el más superior de España, es de necesidad absoluta que la opinión se manifieste y que comparta la responsabilidad de la vida del Estado, que debe ser el reflejo fiel del país en todas sus variadas manifestaciones.

Veremos si la mujer que ya, en adelante, gozará del voto, es acicate para que todos cumplamos con nuestro deber y nos decidamos a hacer uso de nuestros derechos.

El espectáculo abstencionista de anteaer, por el que resultan elegidos en algunas provincias diputados por 10 o 12.000 votos no debe repetirse y al propio Gobierno de la República conviene que no se repita por honor del mismo régimen.

El Sr. Ossorio Gallardo, que sigue siendo monárquico sin rey, al servicio de la República, no está muy conforme con que se haya concedido el voto a las mujeres casadas. Si conociera el estado social familiar gallego, en que la mujer, por ausencia del marido—tiene que asumir la jefatura familiar, con todas sus consecuencias ¿diría lo mismo?

Puede ser que el ejercicio del derecho de sufragio—ya lo hemos dicho—aficione a la mujer a la política, con perjuicio quizá de la vida familiar, pero esto sí ha de suceder, voto a las solteras, desde los 23 años, pues no creemos que ninguna renuncie por la posesión del voto a la vida matrimonial.

Concedido a solteras y viudas solamente, se inferiría un agravio a la casada no otorgándosele, haciéndola de peor condición, al negársele la capacidad política.

Los derechos y los deberes, de reconocerlos por la ley, deben ser iguales para todos, sin distinción alguna.

En cambio, creemos con el Sr. Ossorio y Gallardo, que la política persecutoria en materia religiosa, preconizada por las izquierdas extremas, podría conducir al suicidio de la República, porque no hay

EL PROGRESO hace veinte años

6 de octubre de 1931.

8 de octubre de 1911. — Es ya oficial que en Melilla se disponen las tropas españolas a efectuar un avance decisivo para castigar rudemente a los contingentes de la harka enemiga. Para estudiar la forma más conveniente de efectuar ese avance, se rennieron los generales y jefes de cuerpo, acordando en principio lo conveniencia de salir de las actuales posiciones avanzadas, en donde permanecen sufriendo las constantes molestias de los tiradores rifeños y los frecuentes ataques de la harka rebelde, en una actitud puramente defensiva que el prestigio de nuestras armas exige se convierta en franca ofensiva que acredite la fortaleza de nuestros soldados, el empuje de nuestras armas.

— Nada nuevo se sabe del conflicto italo turco. A pesar de los buenos deseos de las potencias no es de creer que el conflicto puede solucionarse inmediatamente.

— El Sr. Azzarate prepara el documento en que se encargó de la minoría republicana socialista, se ha de dirigir al Gobierno pidiendo la inmediata apertura de Cortes y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

La fiesta militar de ayer

Ayer, a las once de la mañana, con motivo de celebrarse el «Día del Ejército», se verificó en el Parque de Rosalía Castro la anunciada fiesta militar de carácter público.

Dicha fiesta consistió en el cambio de la bandera del 12 Regimiento de Infantería y una revista.

Al acto, asistieron previamente invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de los distintos organismos de la población, las cuales presenciaron la fiesta desde el templete de la música.

Al efectuarse el cambio de la bandera, la banda de música ejecutó el Himno de Riego.

Conducían las banderas los tenientes D. Siro González y D. Luis Vázquez Sala.

Después del cambio de la enseña pasó revista a la fuerza el coronel comandante militar de la plaza Sr. Giralt, acompañado del jefe del Batallón.

A continuación se guardó un minuto de silencio como homenaje-recurso a los militares muertos en campaña.

Terminada la ceremonia, se trasladaron las autoridades y las comisiones al Ayuntamiento, desde cuyos balcones presenciaron el desfile de la tropa.

La concurrencia a la fiesta ha sido muy numerosa.

VIDA PARLAMENTARIA

La sesión del Congreso

(POR TELEFONO)

Terminación de la sesión de ayer noche.— Continúa hoy el debate Constitucional.— La Comisión redacta de nuevo el artículo cuarenta y dos, y la Cámara lo aprueba por unanimidad.— Quedó también aprobado sin enmienda el artículo cuarenta y cuatro. Se acuerda facultar al presidente para que habilite los sábados para celebrar sesión cuando lo crea conveniente

Madrid, 7-22'30

El final de la sesión de ayer noche

Al enviar nuestra información de última hora de esta madrugada, continuaba la sesión del Congreso.

Varios señores diputados siguen presentando enmiendas que son rechazadas, y finalmente, a las cuatro de la madrugada, se acuerda que la Comisión retire el artículo cuarenta y dos para redactarlo de nuevo y presentarlo hoy a la Cámara.

La sesión de hoy. Un crédito extraordinario

A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión de hoy, ocupando la presidencia el Sr. Besteiro.

Los señores Alcalá Zamora y Jiménez Asúa, están en sus puestos.

Abierta la sesión se aprueba un crédito extraordinario para mejorar la alimentación del soldado.

Se sigue el debate Constitucional. — La nueva forma del artículo cuarenta y dos

Continúa el debate Constitucional.

Se da lectura a la nueva forma del artículo redactado por la Comisión.

Se determina en él que toda clase de riquezas, sea cual sea el dueño, queda subordinada a los intereses económicos de la nación, y afectada al sostenimiento de las cargas públicas.

La propiedad de todas clases podrá ser objeto de expropiación forzosa con la indemnización correspondiente, salvo cuando determine lo contrario una ley votada y aprobada por la mayoría absoluta de la Cámara.

Los servicios públicos podrán ser nacionalizados cuando así lo aconsejen las necesidades y conveniencias del país.

En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.

El Sr. COMPANYS pide que se lea nuevamente el artículo con más calma.

El Sr. Jiménez Asúa manifiesta que la nueva forma del artículo está redactada teniendo en cuenta las enmiendas presentadas ayer por algunos señores diputados; entre ellas la del Sr. Samper. Ha sido aprobado por unanimidad dentro de la Comisión.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO pregunta si también el Sr. Samper está conforme con la nueva redacción.

Se lee nuevamente el artículo, de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Companys.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO manifiesta que en el artículo subsiste la posibilidad de expropiación sin indemnización, y vuelve a preguntar si el Sr. Samper está conforme con ello.

El Sr. SAMPER le contesta que su criterio se aparta muy poca de la nueva forma.

Por unanimidad queda aprobado el artículo cuarenta y dos tal como más arriba indicamos.

El artículo cuarenta y cuatro

Se pone a discusión el artículo cuarenta y cuatro, que dice lo siguiente:

«El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social, y forzará de la protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará: los casos de seguro de enfermedad, accidentes, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los niños, especialmente la protección a la maternidad, la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; los derechos del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económica-jurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, administración y beneficios de las empresas, y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.»

Se rechaza un voto particular de los señores CASTRILLO y LEIZAOLA.

El Sr. CORNIDE defiende una enmienda, pidiendo que en donde se dice «La República asegurará» se diga «La República procurará».

Pide también la supresión de los retiros a la vejez, y la parte que se refiere a la intervención de los obreros en la dirección y administración de las empresas, por considerarlo peligroso.

Le contesta por la Comisión TRIFON GÓMEZ, y se rechaza la enmienda.

El presidente de la Cámara

RA anuncia que hoy no habrá sesión nocturna; pero que tienen que quedar aprobados los artículos cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco.

El Sr. JUARROS pide que se prohíba el trabajo a los niños, a las mujeres embarazadas y a las madres lactantes.

TRIFON GÓMEZ le contesta que esta petición va satisfecha en el dictamen, y que se determinará que las embarazadas no trabajen y perciban los jornales seis semanas antes y seis después del alumbramiento.

El Sr. ARAGAY presenta otra enmienda pidiendo que mientras la propiedad privada de la tierra subsista la renta se limite a la proporción del trabajo garantizado por la ley.

Nuevamente interviene el señor GÓMEZ, diciendo que hay que tener en cuenta que estamos pendientes de una reforma agraria.

El Sr. ABELLO pide que se añada un voto adicional que diga: «El trabajo, en cualquiera de sus formas, es un deber social, y la calidad de trabajador es el título más preciado para la República.»

El Sr. RICO anuncia que votará la proposición del Sr. Abello.

CORDERO dice que los socialistas votarán el dictamen. Lamenta que algunos diputados se muestren contrarios al subsidio por paro forzoso, que es una necesidad impuesta por la guerra europea.

El Sr. RICO le contesta que el Ayuntamiento madrileño ha contribuido a socorrer a los obreros parados, y por tanto puede discutirse el asunto serenamente.

El Sr. ALCALA ZAMORA, desde un escaño de la minoría progresista, dice que él votará el dictamen de la Comisión.

Se pone a votación la enmienda del Sr. Aragay, con la adición del Sr. Abello, y es desechada por ciento cuarenta y cinco votos contra ciento veintinueve.

El Sr. GUERRA DEL RIO pregunta a la Comisión si puede sustituirse la frase «La República asegurará» por esta otra: «La República podrá asegurar».

La Comisión se opone a ello.

El sacerdote señor GUAYAR consume un turno en contra del dictamen, manifestando que en legislación social es imposible superar a la Iglesia. En las encíclicas de los papas se aseguran todas las garantías para los trabajadores.

Por unanimidad queda aprobado el artículo cuarenta y cuatro, de

QUISICOSAS

DE CAMPO

Con tanto festejo estoy agotado. Hace cuatro días que de arriba abajo lo he corrido todo sin darme descanso. Fui a la novillada con grande entusiasmo y con Cal y arena salí defraudado; pero, en fin, señores ¡pasamos el rato!

Más en la verbena me fué igual el caso; ¡qué hermosas mujeres! ¡alegría y garbo! ¡Qué bien me sonaban a mí aquellos tangos, con la morenita que estaba a mi lado! Os confieso, amigos, ¡qué bien pasó el rato!

Paseé todo Lugo con los ferrolanos, que de la acogida fueron encantados; parques y jardines, edificios varios, rínicos rínicos de tiempos de antaño, la Muralla, el Miño, la Tolda, el Bañerío, barracas y bares. todo lo admiramos un día y el otro sin ningún descanso. ¡De modo admirable pasamos el rato!

Pero tanta música y ruido tanto, bombas y cohetes, pregones y cantos, me han puesto los nervios muy aborrotados y yo necesito reposo en el campo. Y me marcho a Ribadeo ¡descansar un rato!

Jélogo.

conformidad con el dictamen de la Comisión.

El Sr. PEÑALVA pide que se añada un artículo adicional que diga: Se instituye el derecho de huelga como medio de procurar una defensa económica o una mejora social. Cuando las huelgas se repitan de tal modo que revelen una tendencia extraeconómica podrá dejarse en suspenso este artículo».

Le contesta por la Comisión el Sr. LEIZAOLA, diciendo que no es oportuno porque las huelgas son objeto de una ley especial.

Se rechaza la proposición del Sr. Peñalva.

A propuesta de otro diputado se aprueba un artículo adicional que dice: «La República asegurará a los campesinos una existencia digna y legislará sobre los bienes de patrimonio».

La suspensión de la semana parlamentaria

El Sr. GALARZA propone que se suspenda la semana parlamentaria, mientras dure el debate Constitucional.

El Sr. BESTEIRO dice que por su parte no ve inconveniente en ello.

Intervienen varios diputados en pro y en contra, aduciendo algunos de ellos que sobre este punto ha recaído ya decisión del Parlamento.

El ministro de la Gobernación Sr. MAURA propone que se conceda un voto de confianza al presidente de la Cámara para que arbitre una fórmula.

Así se acuerda, y el Sr. Besteiro dice que en principio no se suspenderá la semana parlamentaria; pero reclama la facultad de poder habilitar los sábados para celebrar sesión cuando lo crea necesario.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta sesión.

Crónica de sociedad

Hoy celebra el Casino una brillante fiesta en el comedor del Hotel Méndez Núñez.

La junta directiva de esta aristocrática sociedad, que tan bien sabe hacer siempre las cosas, ha organizado para esta noche una cena americana con arreglo al siguiente menú:

Crema Santé—Pollo a la Mascota—Truchas Permerier—Flambé de gallina y jamón—Brazo de gitano—Helados—Frutas.

La fiesta, que dará comienzo a las diez, promete resultar en extremo animada. Allí se reunirá hoy lo más selecto de nuestra sociedad.

El diputado a Cortes por la circunscripción de Lugo, nuestro particular amigo, D. Enrique Gómez Jiménez, nos participa atentamente que ha prometido el expresado cargo, en el que nos ofrece su más eficaz cooperación en todo cuanto pueda interesar a los servicios de esta provincia.

Agradecemos la atención del señor Jiménez.

DEL INSTITUTO

La «Gaceta» de Madrid inserta la orden del día primero de los corrientes por la que se encarga al catedrático de Física y Química don Delio Mendaña Alvarez para que en el presente curso tenga a su cargo también la cátedra de Agricultura.

En la misma forma el catedrático de Literatura D. Ramón Martínez López, se encarga de la de Psicología y Lógica y de la Ética y Rudimentos de Derecho, y el profesor don Ramón de Olano, de la de Historia Natural, con la retribución sobre su sueldo cada uno de 2.000 pesetas.

DE HACIENDA

Por reciente disposición del Ministerio de Hacienda ha sido trasladado a petición propia a la Aduana de La Coruña, el auxiliar mecánico D. Néstor Gómez Sánchez que en la actualidad se halla destinado en la de Ribadeo.

Se hallan al pago libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Manuel Doel Pallín, Alonso Pacios, Admor. pral. de Correos, don José López Martí, don Jesús F. Carral, don Manuel Martínez Mourelo, jefe de Vigilancia, jefe de Seguridad, don Darío Vila López, don Celestino Alonso Hortas.

El teléfono de EL PROGRESO es el 55

PIELES -- PIELES -- PIELES

TINTADO DE PIELES USADAS, CUELLOS, ABRIGOS, RENARDS, REGENERADO Y LUSTRADO, CURTICIÓN Y CONFECCION DE TODA CLASE DE PIELES DE PELETERIA

ENCARGOS y VENTAS ALMACEN S JÁNEZ S. Pedro, 16-Tel.112 FUNDADOS EN 1888 LUGO

A. DIEZ LAGE OCUlista

Emilio Castelar, 8-2.º-Lugo

ESPECTÁCULOS

La temporada de comedias en el Círculo

Ha despertado verdadero interés, la próxima temporada de comedias que mañana dará comienzo en el Teatro Círculo de las Artes.

Carmen M. Ortega y Luis Peña, dos consumados artistas, nos van a presentar interesantísimas piezas teatrales entre las que figuran, «Mi padre», de Muñoz Seca, que se acaba de poner en la Coruña más de diez noches consecutivas; «Amanecer», de Martínez Sierra; «Se desea un huésped», de M. Abril; «La niña de la bola», de L. Navarro; «El peligro rosa», de los Quintero, que uno de estos días se estrenará también en Madrid, y otras no menos atrayentes.

Así, pues, no hay que dudar en el éxito de la temporada teatral que la empresa del Círculo nos anuncia.

Ya ha dado comienzo el pedido de localidades, y sabemos que es mucha la gente que se propone concurrir a este fino espectáculo del que son alma dos artistas de lo más destacado en los principales escenarios.

LOS QUE VIAJAN

Se encuentran en Lugo las señoras Julia Minguillón y Julia Ruiz de Castañeda, que pasan unos días al lado de los señores de Iglesias Camino.

—De sus posesiones de Paradavella, regresó la Sra. Viuda de Rois de la Peña.

—Después de pasar unos días en esta capital salieron para Villalba las simpáticas señoritas Remedios Carballera Goldeiros y Mercedes González García.

—Regresó de Madrid, D. Abelardo Moreiras.

—Después de haber pasado el verano en Lugo, regresó ayer a Madrid en el tren expreso el conde de Pallares con su sobrina.

—Regresó de su excursión por varias poblaciones de España, don José Páramo.

—Con motivo de las sesiones de tiro de Pichón que se celebran estos días en Lugo, se encuentran entre nosotros los señores de Obanza, de la Coruña, y el ex-diputado provincial Sr. Mosqueira, de Ribadeo.

—Llegó del Valle de Oro, D. Salvador Castro Pardo con su familia.

—De Madrid, en donde pasó unos días, llegó ayer la señorita Rosarito de Ron Pardo.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción el celoso alcalde accidental de Valle de Oro, nuestro buen amigo D. Ramón Canoura.

Del Gobierno civil

El vecino de la Carretera Vieja de la Coruña, núm. 83, José Rodríguez Lema, ha elevado instancia a este Gobierno participando que el día 24 de setiembre último desapareció de su domicilio su hijo José Rodríguez Cabana, de 17 años de edad.

Para que procedan a la busca y captura del citado joven, se han circulado las oportunas órdenes a la Guardia civil y demás agentes de la autoridad.

Las Aduanas en la provincia

Las Aduanas de esta provincia han recaudado durante el pasado mes de setiembre las cantidades siguientes:

Ribadeo (principal), 3.183'24 pesetas.

Vivero, 2.463'85 pesetas.

Foz, 2.364'19 pesetas.

San Ciprián, 988'30 pesetas.

Asciende en total lo recaudado a la suma de 8.999'58 pesetas.

Mas guardia civil a Madrid

En el tren correo ascendente de hoy, saldrá para Madrid a disposición de la Dirección general, otra sección de la guardia civil compuesta por 25 guardias de esta Comandancia al mando del teniente jefe de la línea de Ribadeo.

Notas municipales

El Ayuntamiento de Láncura tiene de manifiesto al público durante ocho días el repartimiento de rústica, colonia y pecuaria y padrón de edificios y solares, formados para el próximo ejercicio de 1932, para que durante el mencionado plazo puedan los interesados formular las reclamaciones que estimen oportunas.

El de Cerro, exhibe el padrón de vehículos de motor mecánico existentes en aquel Ayuntamiento, para el próximo año, a fin de que por espacio de 15 días puedan producirse las reclamaciones convenientes.

El alcalde del Ayuntamiento de Baleira hace público que hallándose vacante la plaza de secretario mientras no sea resuelto el recurso entablado por el que lo era en propiedad, se abre concurso entre secretarios del Cuerpo para que durante el plazo de ocho días puedan solicitarla con el carácter de accidental, dirigiéndose las instancias al Ayuntamiento.

Injusticia reparada

Persona que nos merece entero crédito nos informa que ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación ordenando la inmediata reposición del secretario del Ayuntamiento de Chantada D. José Fernández Otero, el que, como saben nuestros lectores, había sido suspendido, sin causa justificada, por la Corporación municipal.

No dudamos que el digno gobernador civil de la provincia exigirá el cumplimiento de dicha orden, que no solo sirve para reparar una injusticia, sino que sienta un precedente para que los dignísimos y probos funcionarios de los municipios no estén a merced de bajas pasiones.

SUSCRIPCIÓN

a favor de algunas de las familias de las víctimas del accidente automovilista de la carretera del Baño.

Suma anterior, 2.941 pesetas.

D. Primo Roca Novo, 10.

Secretaría vacante

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Los Nogales, anunciándose su provisión a concurso libre por el término de quince días.

Asociación de maestros interinos y sustitutos de la provincia de Lugo

CONVOCATORIA

La Comisión de opositores al magisterio, convoca, con carácter urgente, a todos los maestros asociados y no asociados, de esta provincia, a una Asamblea, que tendrá lugar el día 11 del actual, a las once de la mañana, en el local escuela de Santo Domingo (escuela de don J. Encinar); para tratar de los «enjosos cursillos».

Se suplica la puntual asistencia. Lugo, 8 octubre 1931.

La Comisión.



Muebles a plazos
La Gran Bretaña
LUGO

ALIANZA DE 3
La superproducción «UFA» 1931
Es uno de los éxitos de la temporada.
Por su fotografía maravillosa. Por su argumento de vibrante interés y por su interpretación a cargo de

JENNY JUGO
la bellísima, elegante y exquisita artista

ALIANZA DE 3
HOY - JUEVES - MODA
a las 7 1/2 y 10 1/2
EN EL
TEATRO
DE LAS ARTES
CIBULO

A LAS 4 1/2 INFANTIL
PUERTAS CERRADAS

¿QUIERE VD. REIRSE MUCHO?
ADQUIERA SU LOCALIDAD PARA **MANANA** EN EL

Teatro Circo de las Artes
EN DONDE SE PRESENTA LA NOTABILÍSIMA COMPANIA DE COMEDIAS
QUE ACAUDILLAN los dos prestigiosos artistas

CARMEN ORTEGA
Y
LUIS PEÑA

con el éxito cómico del año. LA OBRA MAS GRANDE DE LOS POPULARISIMOS COMEDIOGRAFOS
MUÑOZ SECA y PEREZ FERNANDEZ, titulada

MI PADRE
Inmenso éxito de risa Representada diez veces en la **CORUNA** por esta Compañía por el enorme éxito obtenido.

Notas de Enseñanza

Provisión de escuelas
Están casi resueltas las reclamaciones contra las propuestas por cuarto turno. Una vez publicadas en el periódico oficial, se procederá a insertar la lista de las escuelas vacantes que han de anunciarse por los cuatro primeros turnos del Estado. Habrá algunos cambios en relación con los nombramientos provisionales.
Parece seguro que para este nuevo curso se volverá al procedimiento de las fichas.

Memorandum del maestro
El 12, «Fiesta de la Raza», es día de vacaciones.
Durante todo el mes deben formarse los presupuestos del material escolar diurno y nocturno, remitiéndolos a las Secciones administrativas, por duplicado, acompañando un inventario, y oficio de remisión.
En los últimos diez días del mes, deben los maestros anunciar que está abierta la matrícula de adultos.
El día 8 termina el plazo para tomar posesión los maestros y maestras nombrados por tercer turno (consortes), y el 16, para las maestras que lo fueron por el cuarto turno.
El 20 es el último día para poder solicitar tomar parte en los cursos para ingreso en el Magisterio aquellos que están actuando en los especiales, como opositores del 28, y fueran eliminados.

NECROLOGIA
En la madrugada de ayer dejó de existir la señora doña Emilia Rivas Mouriz, persona que por sus excelentes cualidades de bondad contaba con muchas amistades.
Reciban su viudo y demás familiares, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

“COLEGIO BALMES”
CLASES ESPECIALES DE CONTABILIDAD
CALCULO ELEMENTAL Y FINANCIERO
D. Antonio Miño. Profesor Mercantil
Interventor de la Delegación de Hacienda.

LAS FIESTAS DE SAN FROILAN
El día de ayer
Como los días anteriores, a las nueve de la mañana recorrieron las calles las dos bandas de música.
De doce y media a dos de la tarde, dió un concierto en el templo de la plaza la banda municipal.
A las diez de la noche se celebró en la plaza de Santo Domingo una verbena popular, amenizada por la banda militar y otra popular.
Durante la velada se quemó una sesión de fuego de aire, que estuvo a cargo de la casa Espinós, de Reus.
El tiro de pichón
Ayer, a las tres de la tarde, dieron comienzo las sesiones del tiro de pichón.
En el campo se observa bastante público, entre el que se destacan elegantes señoritas.
Comienza la tirada de prueba. Se inscriben 19 escopetas.
Inscripción 10 pesetas.—Pichones 1.
Se reparten el premio en metálico del primero y segundo, entre los señores D. Antonio Maseda, D. Víctor López de Castro y D. Emilio Iglesias.
Obtienen el primer premio, que es una valiosa copa del Hotel Méndez Núñez, el Sr. Maseda, y el segundo, el Sr. López de Castro.
Segunda tirada.—Toman parte 18 escopetas. Después de freída lucha obtienen los tres primeros premios los señores siguientes: Primero, D. Angel Carro, copa del diputado D. Rafael Vega Barrera. Segundo, D. José Grandío, copa del Banco Pastor. Tercero, D. José A. Mosqueira, copa de D. Pedro Pumarino.
Tercera tirada.—Toman parte el mismo número de escopetas que en la tirada anterior. Se parte el metálico entre los señores D. Angel Carro, D. Antonio Maseda, D. José A. Mosqueira y D. Higinio Vázquez. Obtienen los premios: Primero, D. Antonio Maseda, copa del gobernador civil. Segundo, D. José A. Mosqueira, copa del Banco de la Coruña. Tercero, D. Higinio Vázquez, objeto del Bar Royalty.
Los premios para señoritas correspondieron a los números 163 y 205, de los que eran poseedoras las cantadoras damitas Julita Ruiz de Castañeda y Angustias Cano.
Hoy, a la misma hora, tendrá lugar la segunda sesión.
Los pichones muertos fueron entregados por la Sociedad Venatoria, organizadora de estos festivales, al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.—E. I.

Festival infantil
A las cuatro de la tarde se celebró en la Plaza de Santo Domingo el festival infantil de coches engalanados.
Esta fiesta careció de importancia ya que tan sólo se inscribió un cochecito de la niña María del Carmen Martínez Fernández, hija de nuestro estimado amigo el teniente de la Guardia civil D. Manuel Martínez Rivas.
El coche se presentó adornado con delicado gusto otorgándosele un premio consistente en una cocina de juguete con su correspondiente batería eléctrica.

Programa para hoy
A las nueve, dianas y alboradas.
De doce y media a dos, concierto en la Plaza de la República por la banda del Regimiento.
A las tres, segunda sesión de tiro de pichón.
A las cuatro, se celebrará en el Parque de Rosalía Castro una sesión de morteros japoneses, con grandiosas sorpresas, amenizando el espectáculo una de las bandas.
De ocho a diez, concierto por la banda municipal en la Plaza de la República.
Desde las diez en adelante, gran verbena en el Campo municipal de Feria, amenizada por varias bandas populares.

Gran concurso de coches engalanados
Mañana día 9 se celebrará en la Plaza de Santo Domingo el gran concurso de coches engalanados a las cuatro de la tarde, para cuyo concurso se establecen las siguientes bases: 1.ª La inscripción de cada coche será de 100 pesetas y se cerrará el mismo día a las doce de la mañana.
Para dicho concurso se establecen los siguientes premios: 1.º 1.000 pesetas al coche que más artístico se presente y a juicio del jurado.
2.º 500 pesetas al coche que reúna las condiciones antes mencionadas.
3.º Accessit de 100 pesetas.
NOTA.—La inscripción puede hacerse en el comercio de los hijos de D. José Delgado.
LA COMISION.

EL PROGRESO en la provincia

SOBER
Un robo
El vecino de la parroquia de Rosende, en este municipio, Benito González Pérez, denunció ante la Guardia civil que el día 18 del pasado mes de setiembre, se llevó a cabo un robo en su domicilio, consistente en 200 pesetas, un reloj y siete ferrados de trigo, valorados en 42 pesetas, sospechando que hayan sido los autores del hecho los vecinos de la parroquia de San Martín de Anllo, Enrique Rodríguez Pozas y Pedro Mira Nieto.
De las pesquisas que sobre el particular realizó la Benemérita, resultó la averiguación de que la cantidad mencionada la guardaba el Benito en un bolsillo de la chaqueta que tenía en un baúl que se hallaba abierto y la puerta de la casa entornada, por donde se cree entraron los ladrones, sin necesidad de recurrir a ninguna violencia.
Como presunto autor del hecho fué detenido Pedro Mira, no siéndolo el Enrique Rodríguez por haber desaparecido, ignorándose su paradero.
El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado municipal del término.
RIBADEO

Plaza de Pablo Iglesias
El Ayuntamiento ha acordado que la Plaza de la Constitución se llame en lo sucesivo de Pablo Iglesias, zanjando así el problema que la pretensión de poner dicho nombre a la de San Roque había planteado.

De Enseñanza
El Claustro del Instituto de Segunda Enseñanza de Ribadeo, ha reconocido la capacidad legal y concedido la autorización correspondiente para continuar dedicándose a la enseñanza del Bachillerato, a D. Antonio del Río Novás, presbítero y maestro nacional de esta villa.

Tintes para el pelo
Instantáneos y progresivos en la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

Extravío de una cartera
Ayer, a la llegada del tren corto de las nueve de la noche, se extravió una cartera de señora conteniendo algún dinero y varios objetos, recuerdos de familia. La persona que la haya encontrado, tendrá la bondad de entregarla en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Valbanera Balsa de Tabernero
Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.
Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»
Lavados e inyecciones
Asistencia dentro y fuera de la población.
Consulta de 3 a 5
Ronda de Santiago (Mosquera) número 56-2.º

¿Que casa presenta los mejores surtidos?
EN MUEBLES Y ARTICULOS
BAZAR IMPERIO-LUGO

A de Vega Barrera
MEDICINA GENERAL
Espejalista en Garganta, Nariz y Oídos
Plaza de Santo Domingo, 23, Lugo
Coruña y Calle de la Raza

PINOS
Se venden. Informarán comercio, Calzados Seijas, Conde Pallares, Lugo.

“ROCALLA” S. A.
El mejor material de cubrir y techar.
Planchas, tuberías, canalones y depositos
DEPOSITARIO José Arias Nadela MATERIALES DE CONSTRUCCION
PROVINCIAL M. Becerra núm. 26.—Teléfono 223 - LUGO

Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
PARA SEÑORAS
Sección independiente: Especialidad en Ondulaciones: Eléctrica permanente: Manicura y arreglo: Manicura: Tintes: Postizos y asuntos de belleza en general: Siempre novedad en arreglo de melmas
PARA CAPELLEROS
Espacioso salón gran confort e higiene: 6 sillones americanos 6
Discreta y hábil dependencia
Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso (Encima de la joyería), TELEFONO, 121.
CURSOS: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

Los mejores calzados
La Gran Bretaña.-Lugo

“COLEGIO BALMES”
CLASES ESPECIALES DE CONTABILIDAD
CALCULO ELEMENTAL Y FINANCIERO
D. Antonio Miño. Profesor Mercantil
Interventor de la Delegación de Hacienda.

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio de Santo Domingo
HOY Jueves 8 de Octubre
PROGRAMA EXTRAORDINARIO
Exito grandioso éxito de la gentilísima bailarina
ISABELITA PRADOS
y de la bellísima canzonetista
JULITA TERUEL
artistas insuperables en su género, aplaudidísimas por todos los públicos de los principales salones en que han actuado.
Acuda Vd. todos los días a este concurridísimo café, que además de presentar los mejores artistas de Varietés, cuenta con una importante orquesta formada por cuatro profesores de reconocidos méritos artísticos.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA
Se fractura tres costillas
El vecino de Mesoiro, José Sánchez Sánchez, que se encontraba un tanto embriagado, se cayó desde una muralla de tres metros de altura, causándose en la caída la fractura de las costillas octava, novena y décima del lado izquierdo.
En un automóvil fué traído a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, desde donde pasó al Hospital civil, después de ser asistido por el médico y el practicante de guardia.
FERROL
Nuevo jefe de Seguridad
Tomó posesión del mando de las fuerzas de Seguridad aquí destacadas, D. Aurelio Saball.
SANTIAGO
Excursión científica
En los últimos días del presente mes de octubre, y dirigida por el decano de Medicina, Dr. Novo Campelo, verificarán los alumnos del último curso una excursión científica a los establecimientos de Santander y Bilbao, entre ellos el Sanatorio de Valdecilla.
OSENSE
Conflicto en las obras del ferrocarril Zamora-Coruña
Se reunió en Orense el pleno del Comité paritario interprovincial de construcciones de ferrocarriles y vías férreas, ocupándose en un asunto de gran importancia.
Se trata de que por no haberse pagado en algunos Ayuntamientos los terrenos expropiados para las obras del ferrocarril Zamora-Coruña-Orense, van a tener que paralizarse los trabajos en sectores muy extensos.
Esto, como puede suponerse, acarrearía un conflicto de extrema gravedad, pues quedarían sin trabajo centenares de obreros.
El Comité deliberó largamente sobre la cuestión, durante cerca de tres horas la reunión.
Los reunidos adoptaron diversas medidas encaminadas a evitar el grave conflicto que podría presentarse en caso de que no se solucionara el pago de las expropiaciones con la urgencia necesaria, habiéndose designado una comisión de patronos y obreros para realizar las gestiones oportunas encaminadas a aquel fin.
PONTEVEDRA
Un suicidio en Barro
En Barro se suicidó el secretario interino de aquel Ayuntamiento, D. Francisco Franco Señaris, a quien había dejado cesante la Corporación municipal actual desde hace meses.
Por esta circunstancia, se creyó al principio si éste sería el motivo de su triste resolución, pero parece ser que dejó escritas cartas y que se suicidó por contrariedades amorosas.
VIGO
Accidente desgraciado
Cuando se hallaban comiendo los obreros que trabajan en el ar-

De actualidad política
La minoría radical fija su posición ante los próximos debates constitucionales
(POR TELÉFONO)
Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

Madrid, 7-22:30
Cotizaciones bursátiles
Francos franceses, 43'55.
Libras esterlinas, 43'75.
Dólares, 11'06.
Francos suizos, 217'95.
Idem belgas, 156'25.
Liras, 57'25.
Escudos portugueses, 0'39.
Pesos argentinos, 0'00.
Marcos, 2'56.

Alcalá Zamora y los periodistas
Más temprano que de costumbre por tener que asistir a varios actos oficiales con motivo de la fiesta del Día del Ejército, recibió a los representantes de la Prensa el jefe del Gobierno Sr. Alcalá Zamora.
Patentizó su gratitud a «El Sol» y «El Debate» que siendo diarios de tan distinta ideología publican intirgu su discurso pronunciado ayer en el Congreso, facilitándole con ello la defensa de su actuación.
—Los que lo lean podrán ver dijo el presidente— que hay dos cosas en las que puedo alabarme: primero, mi transigencia con las izquierdas; y segundo, la razón que me asistía al proponer una fórmula que luego hubo que acoger a las cuatro de la mañana, perdiéndose con ello unas horas preciosas.
He sacrificado mi conveniencia al bien general, pues pude obtener una satisfacción plena de la Cámara, que seguramente se confirmaría en el exterior, y no quise hacerlo.
Salí de la jornada con la autoridad quebrantada, pero con la libertad ensanchada, y me congratulo de ello porque los sacrificios y malos ratos me parecen pocos cuando se trata de la consolidación del régimen. Cien veces volveré a repetir lo hecho si sé que con ello contribuyo a que la potencialidad económica del país no sufra una depreciación.

Crema de belleza y esmaltes para las uñas
en la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

Asociación de Proprietarios de la Provincia de Lugo
Horas de inscribirse como socios previa exhibición de recibo de pago de contribución más alta, de 12 a 13 y de 17 a 18 en el 2.º piso derecha de la casa de Capón calle de Boloña Rivadeneira (frente a la Eléctrica Lucense).

I. Tato Cabado-Fraga
Medicina general
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y nutrición.
San Marcos, 1-1.º LUGO

Radio-Corporation-Of-America
RADIOLAS
RADIO-GRAMOFONOS
REPRODUCTORES DE DISCOS
VALVULAS
Modelos para 1932
Pida catálogos y demostraciones a la agencia exclusiva en la provincia de Lugo.

BAZAR QUICO.- Santo Domingo núm. 4
Reparación y modificación de receptores de Radio
PURA AGUERRE BURLOTTI
PRESENTA DESDE EL DIA 1.º OCTUBRE UNA EXTENSA Y ESCOJIDA COLECCION DE
SOMBROS
DE SEÑORA SEÑORITA Y NIÑO
DE LAS MEJORES CASAS DE PARIS MADRID Y BARCELONA
ENCARGANDOSE DE TODA CLASE DE CONFECCIONES
PLANCHADOS Y REFORMAS
Santo Domingo 25 pral.

SASTRERIA VAZQUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ECONOMIA Y ELEGANCIA
Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) LUGO

RAPIDEZ Y ECONOMIA
Máquinas vainiqueras y de bordado eléctricas
LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LUGO en VANICAS, BORDADOS E INCRUSTACIONES a máquina y a mano de dibujo.
MANUELA ALONSO
Frente al «Bar Nemesio» - «El Aguila» - Lugo

“Modelador”
El corsé de gran éxito en el mundo elegante. El único con el cual se obtiene la silueta ideal y sugestiva la silueta de moda. Recientemente de París.
Corsés Guillén Real 13-Coruña

Calzados de invierno
La Gran Bretaña.-Lugo

LA COMISION.
Ante la subcomisión de responsabilidades que entiende en las derivadas del golpe de Estado del 13 de setiembre ha prestado hoy declaración el general López Ochoa.
Comentarios en los pasillos del Congreso
Esta tarde continuaron los comentarios en los pasillos del Congreso.
Se culpaba de los incidentes ocurridos anoche, al diputado señor Botella, y algunos aseguraban que su proceder había sido dictado por resquemores que existen entre él y el Sr. Alcalá Zamora, a consecuencia de un incidente que tuvieron en esta ponencia, excepto algunos que ponían inconvenientes en lo que se refiere a la Compañía de Jesús, que a su juicio debe salir inmediatamente de España.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en el que reiteró sus ideas laicas, personalmente; pero como hombre de Gobierno reconoce que hay que proceder con serenidad. Recuerda que en Francia tardó treinta años después de la implantación de su tercera República en abordar el problema religioso.
La minoría radical está llamada a gobernar dentro de poco, y con vistas a ello es preciso actuar hoy. Calificó de pueril miedo infantil el temor a la Compañía de Jesús, cuya expulsión supone por otra parte una persecución contra un grupo de ciudadanos españoles.
Quedó condensado el programa del partido radical en los siguientes extremos: separación de la Iglesia y el Estado; libertad de cultos; todas las religiones serán declaradas como porciones sometidas al derecho público; conformidad con la ponencia de acción republicana en lo que se refiere a la situación de las órdenes religiosas.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en la Cámara cuando se trate del problema religioso; pero la voz de la minoría la llevará su presidente Sr. Guerra del Río.
A la salida de la reunión interrogaron los periodistas al Sr. Lerroux, quien les confirmó lo que anteriormente transcribimos.
Añadió que es preciso evitar que se repitan actos como el presenciado ayer en el Congreso, cuyos peligros quedaron bien patentes después de la sesión.
Dijo también a los reporteros que había invitado a los diputados radicales a guardar una gran disciplina de partido, hasta el punto de que si en alguna discusión no están conformes lo que formen parte de cualquier comisión deben abstenerse de votar.

LA COMISION.
Ante la subcomisión de responsabilidades que entiende en las derivadas del golpe de Estado del 13 de setiembre ha prestado hoy declaración el general López Ochoa.
Comentarios en los pasillos del Congreso
Esta tarde continuaron los comentarios en los pasillos del Congreso.
Se culpaba de los incidentes ocurridos anoche, al diputado señor Botella, y algunos aseguraban que su proceder había sido dictado por resquemores que existen entre él y el Sr. Alcalá Zamora, a consecuencia de un incidente que tuvieron en esta ponencia, excepto algunos que ponían inconvenientes en lo que se refiere a la Compañía de Jesús, que a su juicio debe salir inmediatamente de España.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en el que reiteró sus ideas laicas, personalmente; pero como hombre de Gobierno reconoce que hay que proceder con serenidad. Recuerda que en Francia tardó treinta años después de la implantación de su tercera República en abordar el problema religioso.
La minoría radical está llamada a gobernar dentro de poco, y con vistas a ello es preciso actuar hoy. Calificó de pueril miedo infantil el temor a la Compañía de Jesús, cuya expulsión supone por otra parte una persecución contra un grupo de ciudadanos españoles.
Quedó condensado el programa del partido radical en los siguientes extremos: separación de la Iglesia y el Estado; libertad de cultos; todas las religiones serán declaradas como porciones sometidas al derecho público; conformidad con la ponencia de acción republicana en lo que se refiere a la situación de las órdenes religiosas.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en la Cámara cuando se trate del problema religioso; pero la voz de la minoría la llevará su presidente Sr. Guerra del Río.
A la salida de la reunión interrogaron los periodistas al Sr. Lerroux, quien les confirmó lo que anteriormente transcribimos.
Añadió que es preciso evitar que se repitan actos como el presenciado ayer en el Congreso, cuyos peligros quedaron bien patentes después de la sesión.
Dijo también a los reporteros que había invitado a los diputados radicales a guardar una gran disciplina de partido, hasta el punto de que si en alguna discusión no están conformes lo que formen parte de cualquier comisión deben abstenerse de votar.

HOY JUEVES HOY
A las 7 1/2 y 10 1/2
GRANDIOSO ESTRENO en el
TEATRO PRINCIPAL
LA TONTUELA
magnífica creación de la marca WARMER BROS, con situaciones altamente cómicas.
Protagonistas: LUISA FAZENDA y CLYDE COOK
MAÑANA
MUJER A PESAR SUYO

Atropellado por un tranvía
Un tranvía de la línea de Cabaal atropelló al niño de 11 años, José Pérez, quien resultó con lesiones de pronóstico reservado.
Llegada de indeseables
En el vapor francés «Rochambeau», llegaron tres españoles expulsados por el Gobierno yanqui. Se llaman Tomás Sarabia Pérez, José González y Ricardo Gómez López. Ingresaron en la cárcel.
Que casa recibe todas las creaciones de la moda?
Las de CALZADOS.
LA GRAN BRETAÑA-LUGO

De actualidad política
La minoría radical fija su posición ante los próximos debates constitucionales
(POR TELÉFONO)
Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

Radio-Corporation-Of-America
RADIOLAS
RADIO-GRAMOFONOS
REPRODUCTORES DE DISCOS
VALVULAS
Modelos para 1932
Pida catálogos y demostraciones a la agencia exclusiva en la provincia de Lugo.

BAZAR QUICO.- Santo Domingo núm. 4
Reparación y modificación de receptores de Radio
PURA AGUERRE BURLOTTI
PRESENTA DESDE EL DIA 1.º OCTUBRE UNA EXTENSA Y ESCOJIDA COLECCION DE
SOMBROS
DE SEÑORA SEÑORITA Y NIÑO
DE LAS MEJORES CASAS DE PARIS MADRID Y BARCELONA
ENCARGANDOSE DE TODA CLASE DE CONFECCIONES
PLANCHADOS Y REFORMAS
Santo Domingo 25 pral.

SASTRERIA VAZQUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ECONOMIA Y ELEGANCIA
Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) LUGO

RAPIDEZ Y ECONOMIA
Máquinas vainiqueras y de bordado eléctricas
LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LUGO en VANICAS, BORDADOS E INCRUSTACIONES a máquina y a mano de dibujo.
MANUELA ALONSO
Frente al «Bar Nemesio» - «El Aguila» - Lugo

“Modelador”
El corsé de gran éxito en el mundo elegante. El único con el cual se obtiene la silueta ideal y sugestiva la silueta de moda. Recientemente de París.
Corsés Guillén Real 13-Coruña

Calzados de invierno
La Gran Bretaña.-Lugo

LA COMISION.
Ante la subcomisión de responsabilidades que entiende en las derivadas del golpe de Estado del 13 de setiembre ha prestado hoy declaración el general López Ochoa.
Comentarios en los pasillos del Congreso
Esta tarde continuaron los comentarios en los pasillos del Congreso.
Se culpaba de los incidentes ocurridos anoche, al diputado señor Botella, y algunos aseguraban que su proceder había sido dictado por resquemores que existen entre él y el Sr. Alcalá Zamora, a consecuencia de un incidente que tuvieron en esta ponencia, excepto algunos que ponían inconvenientes en lo que se refiere a la Compañía de Jesús, que a su juicio debe salir inmediatamente de España.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en el que reiteró sus ideas laicas, personalmente; pero como hombre de Gobierno reconoce que hay que proceder con serenidad. Recuerda que en Francia tardó treinta años después de la implantación de su tercera República en abordar el problema religioso.
La minoría radical está llamada a gobernar dentro de poco, y con vistas a ello es preciso actuar hoy. Calificó de pueril miedo infantil el temor a la Compañía de Jesús, cuya expulsión supone por otra parte una persecución contra un grupo de ciudadanos españoles.
Quedó condensado el programa del partido radical en los siguientes extremos: separación de la Iglesia y el Estado; libertad de cultos; todas las religiones serán declaradas como porciones sometidas al derecho público; conformidad con la ponencia de acción republicana en lo que se refiere a la situación de las órdenes religiosas.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en la Cámara cuando se trate del problema religioso; pero la voz de la minoría la llevará su presidente Sr. Guerra del Río.
A la salida de la reunión interrogaron los periodistas al Sr. Lerroux, quien les confirmó lo que anteriormente transcribimos.
Añadió que es preciso evitar que se repitan actos como el presenciado ayer en el Congreso, cuyos peligros quedaron bien patentes después de la sesión.
Dijo también a los reporteros que había invitado a los diputados radicales a guardar una gran disciplina de partido, hasta el punto de que si en alguna discusión no están conformes lo que formen parte de cualquier comisión deben abstenerse de votar.

LA COMISION.
Ante la subcomisión de responsabilidades que entiende en las derivadas del golpe de Estado del 13 de setiembre ha prestado hoy declaración el general López Ochoa.
Comentarios en los pasillos del Congreso
Esta tarde continuaron los comentarios en los pasillos del Congreso.
Se culpaba de los incidentes ocurridos anoche, al diputado señor Botella, y algunos aseguraban que su proceder había sido dictado por resquemores que existen entre él y el Sr. Alcalá Zamora, a consecuencia de un incidente que tuvieron en esta ponencia, excepto algunos que ponían inconvenientes en lo que se refiere a la Compañía de Jesús, que a su juicio debe salir inmediatamente de España.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en el que reiteró sus ideas laicas, personalmente; pero como hombre de Gobierno reconoce que hay que proceder con serenidad. Recuerda que en Francia tardó treinta años después de la implantación de su tercera República en abordar el problema religioso.
La minoría radical está llamada a gobernar dentro de poco, y con vistas a ello es preciso actuar hoy. Calificó de pueril miedo infantil el temor a la Compañía de Jesús, cuya expulsión supone por otra parte una persecución contra un grupo de ciudadanos españoles.
Quedó condensado el programa del partido radical en los siguientes extremos: separación de la Iglesia y el Estado; libertad de cultos; todas las religiones serán declaradas como porciones sometidas al derecho público; conformidad con la ponencia de acción republicana en lo que se refiere a la situación de las órdenes religiosas.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en la Cámara cuando se trate del problema religioso; pero la voz de la minoría la llevará su presidente Sr. Guerra del Río.
A la salida de la reunión interrogaron los periodistas al Sr. Lerroux, quien les confirmó lo que anteriormente transcribimos.
Añadió que es preciso evitar que se repitan actos como el presenciado ayer en el Congreso, cuyos peligros quedaron bien patentes después de la sesión.
Dijo también a los reporteros que había invitado a los diputados radicales a guardar una gran disciplina de partido, hasta el punto de que si en alguna discusión no están conformes lo que formen parte de cualquier comisión deben abstenerse de votar.

LA COMISION.
Ante la subcomisión de responsabilidades que entiende en las derivadas del golpe de Estado del 13 de setiembre ha prestado hoy declaración el general López Ochoa.
Comentarios en los pasillos del Congreso
Esta tarde continuaron los comentarios en los pasillos del Congreso.
Se culpaba de los incidentes ocurridos anoche, al diputado señor Botella, y algunos aseguraban que su proceder había sido dictado por resquemores que existen entre él y el Sr. Alcalá Zamora, a consecuencia de un incidente que tuvieron en esta ponencia, excepto algunos que ponían inconvenientes en lo que se refiere a la Compañía de Jesús, que a su juicio debe salir inmediatamente de España.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en el que reiteró sus ideas laicas, personalmente; pero como hombre de Gobierno reconoce que hay que proceder con serenidad. Recuerda que en Francia tardó treinta años después de la implantación de su tercera República en abordar el problema religioso.
La minoría radical está llamada a gobernar dentro de poco, y con vistas a ello es preciso actuar hoy. Calificó de pueril miedo infantil el temor a la Compañía de Jesús, cuya expulsión supone por otra parte una persecución contra un grupo de ciudadanos españoles.
Quedó condensado el programa del partido radical en los siguientes extremos: separación de la Iglesia y el Estado; libertad de cultos; todas las religiones serán declaradas como porciones sometidas al derecho público; conformidad con la ponencia de acción republicana en lo que se refiere a la situación de las órdenes religiosas.
El Sr. Lerroux pronunció un discurso en la Cámara cuando se trate del problema religioso; pero la voz de la minoría la llevará su presidente Sr. Guerra del Río.
A la salida de la reunión interrogaron los periodistas al Sr. Lerroux, quien les confirmó lo que anteriormente transcribimos.
Añadió que es preciso evitar que se repitan actos como el presenciado ayer en el Congreso, cuyos peligros quedaron bien patentes después de la sesión.
Dijo también a los reporteros que había invitado a los diputados radicales a guardar una gran disciplina de partido, hasta el punto de que si en alguna discusión no están conformes lo que formen parte de cualquier comisión deben abstenerse de votar.



FUNDICIÓN MANUEL MALINGRE LUDENA MANUEL MALINGRE LAMAS (SUCESOR) APARTADO, 44- ORENSE

INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE... Contrataba el aspecto de calma que presentaba hoy la Cámara...

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 8-200. El Día del Ejército... Por primera vez se celebró ayer la festividad del Día del Ejército...

En Toledo... Toledo.—Con gran entusiasmo se celebró ayer la festividad del Día del Ejército...

DIAZ ALONSO CEREALES Trigos y Centenos de Castilla. Harinas de Centeno y trigo de fuerza.

Zapato cosido para caballero a 17 pesetas ALMACENES LA GRAN BRETAÑA SANTO DOMINGO-18 LUGO Gran surtido en zapatones piel de hierro...

UN CUENTO NOCHE DE PERROS

A orillas de la carretera, que va de Cannes a Beurritz, hay un viejo figón de grisáceas paredes y ventanillas destendidas. Pocos caminantes paran en él...

Besteiro y los periodistas

Ayer tarde, después de la sesión de la Cámara, recibió a los representantes de la prensa el presidente Sr. Besteiro...

Un escrito de Gil Robles

El diputado Sr. Gil Robles ha presentado un escrito a la subcomisión de responsabilidades del golpe de Estado...

Subasta

A las doce del día 18 del actual, en la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España...

Preparación de labores para Normal y Oposiciones

Paulina Fernández Sánchez Doctor Castro 8-2.º

Agencia de reclamación dirigida por Venancio Senra Varela. Esta agencia cuenta con personal especializado en la detasa de recibos...

Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS. Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes.

Sastrería Arias. Recibi pañería fina para invierno. DIBUJOS SELECTOS CRUZ NUM. 3-1.º

VENUS PATRIA LA REGIONAL. PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

U. López Pardo. Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso.

Almacenes de maderas de JOSE DIAZ. Gran surtido en toda clase de maderas de construcción...

LOS PEARES. Este año gran cosecha de vino y buenas clases, debido a la recolección tan buena que hubo.

ALMANAQUE. Hoy: Santa Brígida, virgen, San Demetrio, Santa Pelagia, penit., y San Nestor.

Panaderos, confiteros. Santiago González, especialista en construcción de hornos, todos sistemas...

L. GASALLA. OCULISTA del Hospital de Santa María. Ronda de la Coruña número 2.

Doña Emilia Rivas Mouriz. Falleció anteayer a las diez de la noche después de recibir los auxilios espirituales.

CAZADORES! El mejor surtido en cartuchos y escopetas, lo encontrará en la Ferreteria JOSE BOURIO - SAN MARCOS, núm. 9

PIDA USTED DULCE DE LECHE Marca "LA SARRIANA" EXQUISITO POSTRE

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y sucesos.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, es muy espacioso y soleado. Informarán en el primer piso de la misma.

SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del almacen. Para informes dirigirse a Angel Cabarcos Barrio del Puente, Calle Vieja.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma informarán.

SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del almacen. Para informes dirigirse a Angel Cabarcos Barrio del Puente, Calle Vieja.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de las Flores, compuesta de dos pisos, patio y un solar. Informes D.ª Asunción Iglesias Montforte.

POR FALLECIMIENTO de don Megan Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

POR DEJAR el negocio se venden 100 bocoyes vacíos. Para informes en San Roque núm. 5-Reváldeira.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina. Teléfono 248 Generoso Prieto.

Licencias del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29 Lugo.

ARRIENDA.-En el Barrio del Puente, parroquia de San Lázaro, se arriendan unos bienes con casas, ganados, cinco fanegas de sembradura y prados. Para informes dirigirse a Angel Cabarcos Barrio del Puente, Calle Vieja.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma informarán.

SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del almacen. Para informes dirigirse a Angel Cabarcos Barrio del Puente, Calle Vieja.

SE VENDE la casa letra Y, de planta baja, principal y bohardilla, esta en la calle del Obispo Aguirre, con frente a la del Cementerio, de esta capital.

NUEVA TABERNA.-En la calle del Cuartel número 6 se ha establecido una taberna en donde se despachan vinos de los mejores. También se dan comidas. Su dueña, Ramona Díaz Moure, está al frente de dicho establecimiento.

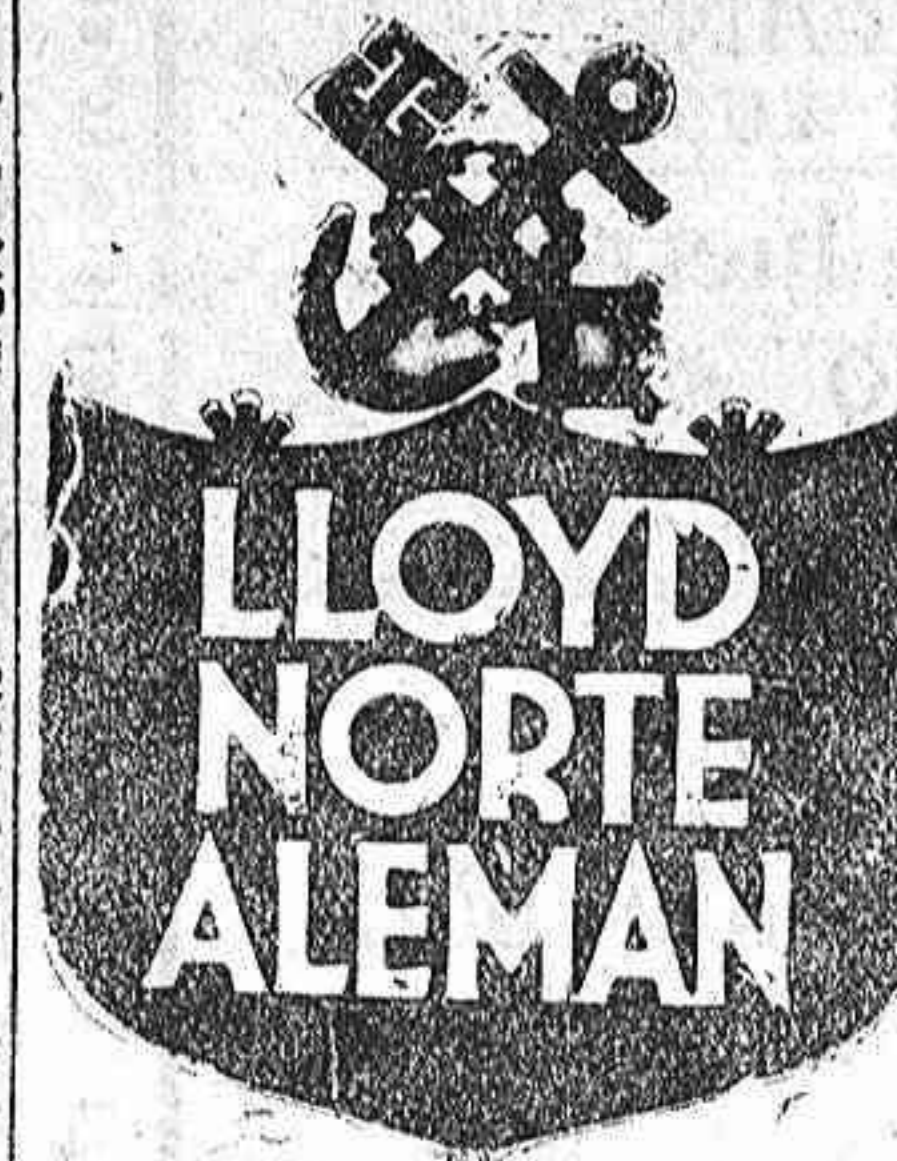
ARRIENDO.- Se hace de espacioso almacén propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad. Referencias en la misma calle: Pejol y Arriaga.

SE VENDE la casa núm. 9 de Bolaño Rivadeneira, esquina. Renta 23.200 pesetas anuales, de moderna construcción. Se dan facilidades de pago. Informes su dueño D. Epiñón Justo. Quiroga Ballesteros, núm. 8 1.º

POR NO PODER ATENDERLA SU DUEÑA, se vende una sierra cinta de un metro de diámetro los volantes, con su correspondiente carro. Durarán razón en las Aceñas de Arriba, Sarría.

SE VENDE UN COCHE cerrado semi nuevo 6 cilindros. Para informes dirigirse al Taller Mecánico del Asturiano, Avenida de Montero Ríos.

Lloyd Norte Alemán



Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA. SIERRA VENTANA 15 de Octubre 638 50. SIERRA CORDOBA 5 de Noviembre 638 50. SIERRA MORENA 26 de Noviembre 638 50. MADRID 7 de Diciembre 593 50.

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 25 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señoras y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia. PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. YORCK 12 de Octubre. KARLSRUHE 9 de Noviembre. YORCK 7 de Diciembre. PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA.

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señoras y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICIÓN DE PLAZAS.-Los pasajeros de Tercera Clase que deseen obtener plaza en el vapor SIERRA, deben dirigirse a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY.-Plaza de Mina, 1, bajo. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: 'LLOYD NORTE ALEMAN' LA CORUÑA.



Wala Real Inglesa

YAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for ship names (ALCANTARA, ASTURIAS, ALMANZORA, etc.), departure dates, and prices in Pesetas.

En primera clase, desde Libras 82. En segunda clase desde Libras 41 y media. VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA.

ARLANZA 31 de Enero. RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.-La Coruña. Telégrafos y Telefonos: RUBINE.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN CALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola. Calle del Miño, núm. 28.-Teléfono núm. 30.-UGO.

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los restamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades sucesivas, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con restamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con DEUDA LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, el contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7'01; en 35 años, el 7'26; en 30, el 7'36; en 25, el 8'19; en 20, el 9'08; en 15, el 10'64; en 10, el 13'88, y en 5, el 23'89 por ciento.

Dejóse de lo dicho anteriormente que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, intereses suportado por muchos prestamistas, quedan saldados el capital de préstamos en el corto plazo de 15 años, diez por la cuota que se reciben durante el tiempo que el prestatario no contrahiera una deuda, y el resto en el momento que voluntariamente desee.

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen escritas a nombre del prestatario como dueño, y no en virtud de expreso fideicomiso, a fin de que la antigüedad de éste pase de 10 años, que es el valor que cuando menor es el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEFULAS HIPOTECARIAS.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maiz, salvados y paja. JOSE HERRERO LOBEJON. (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3. Vendedor del ABONO MINERAL marca 'CROS'

PERDIDA DE UNA PAPELETA DEL MONTE DE PIADAD.-Se ha extraviado una correspondiente al número 106.603. La persona que la haya encontrado o servida entregará en esta Administración, donde se le gratificará.

VENTA DE UNA CASA.-En Piñeiro se vende la casa conocida por la de los herederos de Josefina Gómez con un piso y bajos, dando a la carretera, y con un trozo de huerta por la parte posterior. Para informes dirigirse al número 16 del citado lugar, a D. Antonio Gómez.



Cerditos tetones CHATOS DE VITORIA. COMEN DE TODO. En recría hacen 20 arrobas en poco tiempo. Se garantiza la llegada a su destino.-Se acompaña certificado de sanidad. PRECIOS DESDE 65 a 130 PESETAS. Para pedidos de Catálogos gratis: LUCIO PLAZUELO. Gallaría, 16 LOGROÑO. NOTA: Ejemplares para reproducción o sea para entrazar, a precios convencionales.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE YAPORES. Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS DE TERCERA CLASE. Camarote Pesetas. 19 de Septiembre Vapor MONTE ROSA 663'50/668'50. 1 de Octubre MONTE OLIVIA 663'50/648'50. 11 de Octubre WITTEMBERG 593'50/628'50. 2 de Noviembre MONTE PASQUAL 663'50/668'50. 14 de Noviembre MONTE SARMIENTO 663'50/668'50. 30 de Noviembre MONTE ROSA 663'50/668'50. 15 de Diciembre MONTE OLIVIA 663'50/668'50.

En todos los vapores las de COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía. En el 'CAP POLONIO' pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precto de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente. Para más informes dirigirse al Agente General.

EMILIO FERRON, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FERRON.

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID.

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángules, chapas, etc. Hijo de Ramón Fernández. Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO. EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, & ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL TUBERCULOSIS, RAQUITISMO SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK. PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA 30 de Octubre ROCHAMBEAU. Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO. Consignatario: EDUARDO FARIÑA.-LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA.

Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte. Pesetas. 11 Septiembre MADRID 3.ª camarote-3.ª corriente 628'70 - 593'70. 25 Septiembre SIERRA MORENA 673'70 - 638'70. 3 Octubre WERRA 628'70 - 593'70. 16 Octubre SIERRA VENTANA 673'70 - 638'70. 6 Noviembre SIERRA CORT OBA 673'70 - 638'70. 27 Noviembre SIERRA MORENA 673'70 - 638'70. NOTA.- Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sur y Rio Grande de Sur admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria. LINEA DE CUBA. Directamente para LA HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores: 13 Octubre YORCK. 10 Noviembre KARLSRUHE. 8 Diciembre YORCK. Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matarzales, Cárdenas, Cienfuegos, Ceibarien, Marzaniello, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, etc. Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía. LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO: García, Ollequí 2. VILLAGARCIA: 14 Marina.

Compagnie Generale Transatlantique Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes. 16 de Julio ESPAGNE. 23 de Agosto MFXIQUEL. 23 de Septiembre ESPAGNE. 23 de Octubre MEXIQUE. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera, media y tercera clase. PRECIO EN INTERMEDIA. HABANA. VERACRUZ. En el vapor CUBA Ptas. 835 Ptas. 885. En los otros vapores 825 875. Wpueños 31'00 20'10. PRECIO EN TERCERA. En el vapor CUBA Ptas. 555'25 Ptas. 598'00. En los otros vapores 545'25 585'00. Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de lujo y de lujo. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo. Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña, La Coruña. Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.-Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

ZORROS MARTAS y toda clase de pieles de MONTERIA se compran para su fabricación en Almacenes Jáñez. San Pedro 16 LUGO-Teléfono 112. Fábrica de cueros y tintados CUEROS Y PIELES, sin curtir y curtido VACUNOS, CABRIAS y LANARES. Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA.